



El Puerto
que Queremos

Carretera de Independencia #123,
Zona Centro, C.P. 48300

221 22 32500 / 1786000

webos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Secretaría General.
Pleno 0573/2018
Punto 4.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 26
de Abril de 2018.

Lic. Sara María Chávez Medina
Director de Comunicación Social

C. Jorge Murillo
Secretario Particular

C. Perla Yanina Alarcón Ortega
Coordinadora de Actos Cívicos

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificar a Usted, que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe tomar en consideración una sede alternativa para la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, prevista para celebrarse el próximo 31 de Mayo de 2018; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0552/2018

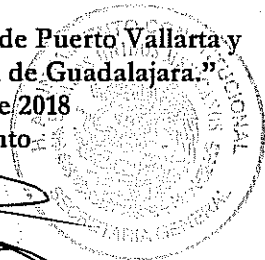
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 34, 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Absoluta de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, como recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento prevista para el próximo 31 de Mayo del año en curso, La Plaza Pública y Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón), limitada al Norte por el Malecón; al Oriente por la calle Morelos; al Sur por la calle Zaragoza; y al Poniente por el Océano Pacífico.

Notifíquese.-

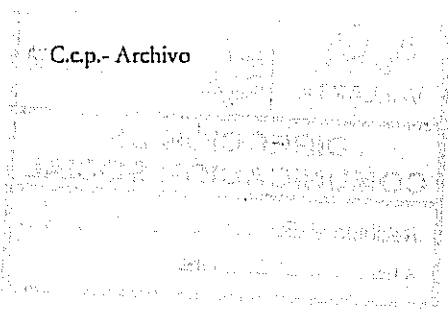
Atentamente

**“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y
del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de Abril de 2018
El C. Secretario del Ayuntamiento**

Mtro. Victor Manuel Bernal Vargas



C.c.p.- Archivo



P.O. VALLARTA, JALISCO